

Análisis descriptivo de mallas curriculares de la carrera de obstetricia en Chile en el año 2023.

Descriptive analysis of midwife's career curriculum in Chile in 2023.

Catalina Aroca Hidalgo¹, Pablo Gálvez Ortega²

¹Matrona, Universidad de Chile. Av. Independencia 1027, Independencia, Santiago

²Matrón, Profesor asociado. Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Independencia 1027, Independencia, Santiago. Autor correspondiente: pablogalvez@uchile.cl.

*Autor para correspondencia: pablogalvez@uchile.cl

RECIBIDO: 24 de Octubre de 2023
APROBADO: 08 de Enero de 2024



DOI: 10.22370/revmat.1.2024.3872

ESTE DOCUMENTO DERIVA DE UNA TESIS DE PREGRADO
LOS AUTORES DECLARAN NO TENER CONFLICTO DE INTERESES

Palabras claves: *Curriculum, Educación, Matronería.*

Key words: *Curriculum, Education, Midwifery.*

RESUMEN

Objetivo: analizar la composición curricular de la carrera de Obstetricia en las casas de estudio que la imparten en Chile en el año 2023.

Material y método: estudio observacional descriptivo. Para la ejecución de la investigación se aplicó una pauta de caracterización confeccionada para este estudio. Se recopiló veinticinco mallas curriculares de la carrera, impartidas ese año

Resultados: el 56% de las universidades que ofrecen este programa son instituciones privadas. Las sedes en las que se imparte esta carrera se concentran en la Región Metropolitana, con un 37,5% del total. Los cursos contenidos en las mallas curriculares se distribuyen en un 91,68% en los primeros cuatro años de carrera, concentrándose principalmente en las áreas de ciencias básicas, formación general y disciplinar clínico, con un 52,12% del total. Los pertenecientes a las áreas de obstetricia, ginecología y neonatología corresponden a un 22,84% del total, en tanto que los teóricos predominan en los primeros

cuatro años de la carrera y corresponden al 87,52% del total de cursos analizados, mientras que los de tipo anual son el 5,22% del total de cursos.

Conclusión: las mallas de la carrera de obstetricia en Chile, en el año 2023, destacan por contener en su mayoría cursos asociados a las áreas de ciencias básicas, formación general y disciplinar clínico. Se observó que los cursos teóricos se destacan en proporción a los de aplicación clínica y los de formato semestral por sobre los anuales.

ABSTRACT

Objective: the objective of the study was to analyze the curricular composition of the midwife's career in the different universities that teach the degree, in Chile during the year 2023.

Material and method: descriptive observational design. For the execution of the research, a characterization guideline specially prepared for this study was applied 25 curriculums were collected to carry out the investigation, all of them corresponding to the midwife's career.

Results: the universities that offer the midwives career in 56% are private institutions. The campuses of these universities concentrated in the Metropolitan region with 37.5% of the total. The courses contained in the curriculum are distributed in 91.68% in the first four years of the degree, concentrating in the basic sciences, general training and clinical discipline areas with 52.12% of the total, those belonging to the areas of obstetrics, gynecology and neonatology correspond to 22.84% of the total, the theoretical ones predominate in the first 4 years of the degree and correspond to 87.52% of the total courses analyzed, finally those of an annual type correspond to 5, 22% of the total courses.

Conclusion: the courses of the midwife's career in Chile in the year 2023 stand out for containing mostly courses associated with the areas of basic sciences, general training and clinical discipline. It was observed that the theoretical courses stand out in proportion to those of clinical application and those of semester format over the annual ones.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la matronería en Chile tiene su origen en el siglo XIX. En esa época, el precario oficio de atender partos por parte de las llamadas parteras o comadronas dio lugar, a raíz de la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias de la población, a la profesionalización de este rubro que hoy ejercen las matronas y matrones. (1) Progresivamente, con el paso de los años, la formación cada vez más integral de las matronas y matrones ha habilitado y consolidado su participación en los programas de Salud de la Mujer, del Adolescente, de la Atención Primaria, Secundaria, Terciaria y de la Salud Pública, desempeñándose unas y otros en roles asistenciales, de gestión, investigación y docencia. (2)

Actualmente, los profesionales de la matronería cumplen su rol en diversos entornos, tanto intra como extra hospitalarios, a través del apoyo, cuidado y consejo a la mujer durante el embarazo, parto y posparto, cuidado del recién nacido, consejería y educación en materias de salud sexual y reproductiva para la mujer, la familia y la comunidad. (3) En nuestro país, el desarrollo del profesional de las matronas y matrones ha sido particular y casi único a nivel global, caracterizándose por entregar cuidados regularizados, de calidad y atinentes a la mujer, el recién nacido, la familia y la comunidad. (2)

El título profesional de matrona o matrona se obtiene en Chile a través del estudio de la carrera de Obstetricia o cualquiera de sus denominaciones, dependiendo de la casa de estudios que la imparte. Esta carrera tiene una duración de diez semestres y una malla curricular basada en un sistema de prerrequisitos por curso (2).

Para graficar parte del plan de estudios de esta disciplina, se crean las mallas curriculares. Se entiende por el concepto de malla curricular la representación gráfica de todas las asignaturas o cursos impartidos para una carrera universitaria, de otras actividades académicas del plan de estudio, de salidas intermedias y del momento en que se obtiene el título y/o grado (4). Las mallas son utilizadas por los departamentos o escuelas para que los estudiantes interesados en la carrera puedan tener una visión de, por ejemplo, cuántos años dura la carrera, cuantos cursos son en total o la cantidad de cursos prácticos.

Los planes de estudios cuentan con un perfil de egreso, el cual "expresa la finalidad de la formación de un programa de pregrado y es el referente sobre el cual se proyecta el plan de formación" (5), para cumplir con este perfil de egreso se tienen ámbitos, los que se definen como las "familias de problemas que describen y representan los campos de acción propios de una profesión o disciplina", como por ejemplo la atención o gestión clínica. Cada ámbito tiene competencias clasificadas en genéricas, transversales, clínicas, siendo estas últimas alcanzadas a través de los cursos. Los cursos tienen propósitos formativos alineados con el perfil de egreso y son organizados en líneas formativas según su naturaleza o propósito. (6)

En la literatura, las investigaciones sobre las mallas curriculares se realizan con la finalidad de mejorar los planes de estudio en base a la innovación curricular, tanto en el pregrado como en el postgrado. Las mallas curriculares, y a su vez, los planes de estudio cambian con frecuencia para formar profesionales competentes en sus áreas, que puedan cumplir con lo estipulado en los perfiles de egreso de cada carrera. La investigación basada en la evidencia hace que cada vez más las nuevas generaciones de profesionales deban mantenerse actualizadas. Sin embargo, la literatura sobre mallas curriculares es escasa (7).

Si bien hasta la fecha se han hecho análisis cualitativos acerca de las competencias asociadas a la partería y su estudio (8), como también la descripción de diferentes procesos de mejora en el currículum asociado a esta carrera (9), según la revisión realizada, a la fecha no se ha publicado un análisis asociado a la descripción de las mallas curriculares que forman estos profesionales, muchos menos en Chile.

El objetivo del presente estudio es analizar la composición curricular de la carrera de Obstetricia en las diferentes casas de estudio que la imparten en Chile en el año 2023.

MATERIAL Y MÉTODOS

Esta investigación es de tipo observacional descriptiva. Presenta el análisis de veinticinco mallas curriculares correspondientes a la totalidad de universidades que imparten la carrera de Obstetricia en Chile al año 2023.

Los criterios de inclusión fueron: corresponder a la carrera de Obstetricia o cualquiera de sus variaciones en denominación y encontrarse en internet con acceso libre. El estudio no consideró criterios de exclusión.

Las mallas curriculares se obtuvieron a partir de fuentes oficiales de cada casa de estudio en su versión más actualizada con una antigüedad máxima de cinco años con consulta en julio 2023.

Los descriptores utilizados fueron: curriculum, education, midwives y sus respectivas traducciones al español dependiendo de la base de datos utilizada en el momento.

VARIABLES DE ESTUDIO

La construcción de la categorización se generó a partir de una primera revisión de los cursos contenidos en cada programa de estudio. El criterio primario de clasificación de las asignaturas se basó en la contención de uno de los términos claves, es decir, según su aparente naturaleza, los cuales además dan en su mayoría nombre a cada categoría.

Dentro de la clasificación de ciencias básicas se encuentran todos los estudios basados en las disciplinas de las ciencias exactas, físicas y naturales (10). En ciencias sociales se contabilizó a las asignaturas

asociadas a las disciplinas de antropología y psicología. Con “formación general” se agrupó a todas las asignaturas con temáticas en idiomas, cultura, competencias académicas, desarrollo personal, religión y deportes.

En las clasificaciones de obstetricia, ginecología y neonatología se agrupó a todo curso el cual en su denominación tuviera explícitamente expresado uno de estos tópicos. En caso de representar a más de uno de estos de forma explícita, por ejemplo “gineco-obstetricia”, se contó a esta asignatura dentro de cada una de las clasificaciones que correspondiera, es por esto también que la suma de los cursos dentro de sus respectivas clasificaciones puede superar al número total de cursos dentro de la malla.

Dentro del apartado de “disciplinar clínico” encontramos cursos: asociados a competencias o habilidades transversales al ejercicio de la profesión en estudio en cualquiera de sus áreas, que en su denominación contienen el término “matronería” como tal y asociados a un nivel de atención de salud o práctica clínica sin especificar la unidad de aplicación o trabajo.

En la clasificación de Investigación se integró a toda asignatura que contuviera este concepto, algún estudio asociado o el trabajo en los proyectos de titulación de los estudiantes. Dentro de la clasificación de Gestión se incluyó, además de los cursos explícitamente pertenecientes a ésta, el estudio de la salud pública, el gerenciamiento o liderazgo. En Ética y matronería legal se encuentran agrupadas todas las asignaturas asociadas a ética profesional, medicina legal y sus variaciones. A Salud Comunitaria se le adjuntó también todo curso asociado a educación para la salud. Clasificados como electivos está toda asignatura que se denomine como tal en la unidad de análisis y como Otros a toda cual no se ajuste a las descripciones antes explicadas.

Una vez clasificados los cursos según el área de estudio, se procedió también a clasificarlos según si correspondían a una naturaleza teórica o práctica-clínica, esta categorización se realizó a partir de la presencia de los términos “práctica”, “clínica” y/o “internado” en su denominación y del año curricular al que pertenecen estos cursos. Finalmente se clasificaron los cursos según el tipo de régimen de estudio, es decir, si corresponden a cursos de tipo semestrales o anuales.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este estudio resguarda la información de las instituciones al no considerar en el análisis los nombres de las universidades. Se utilizó como medida de protección la asignación de un código a cada malla curricular previo a su caracterización correspondiente, además de solo una persona tener acceso a la información antes descrita.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para la recolección de datos se utilizó un instrumento especialmente creado por la autora para la presente investigación tomando en consideración los datos necesarios y atingentes para realizar una correcta caracterización de las casas de estudio en observación. Este instrumento se validó mediante la revisión de expertos previo a su implementación y fue aplicado al momento de recolectar las mallas desde su fuente (Anexo 1). La información obtenida del instrumento fue vaciada y analizada en programa Excel (R).

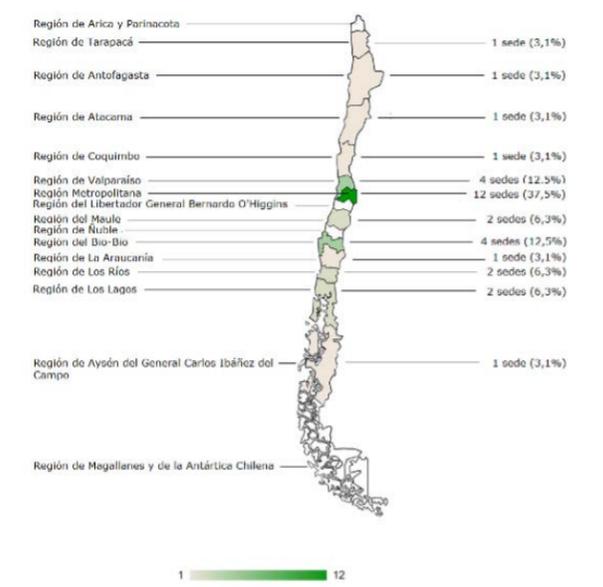
Una vez quitada la identificación de cada unidad se procedió a la clasificación y contabilización de los cursos según las categorías definidas anteriormente. A partir de la información recabada se creó una base de datos digital para su posterior análisis.

TABLA 1: Caracterización de la carrera y sus respectivas casas de estudio.

Tipo de institución	Privada = 14 universidades (56%) Estatal = 11 universidades (44%)
Años de acreditación de la institución	3 años = 3 universidades (12%) 4 años = 4 universidades (16%) 5 años = 11 universidades (44%) 6 años = 4 universidades (16%) 7 años = 3 universidades (12%)
Años de acreditación de la carrera	Sin acreditación = 19 universidades (76%) 5 años = 3 universidades (12%) 6 años = 2 universidades (8%) 7 años = 1 universidad (4%)

Frente al potencial de sesgo en este tipo de investigaciones (11) se tomaron medidas de control asociadas a la variable de estudio, observador y al instrumento (12). Las variables de estudio, es decir, los cursos contenidos en las mallas curriculares estudiadas, pueden ser modificadas o actualizadas por las universidades con el fin de generar mejoras en sus planes de estudio, lo cual se explicita por las en-

FIGURA 1: Mapa de calor - Concentración de sedes en las que se imparte la carrera de Obstetricia en Chile



tidades en sus plataformas digitales en la totalidad de los casos, es por esta razón que la caracterización se hace asociada a la fecha de última consulta planteada anteriormente.

Posibles errores en la clasificación de las variables fueron previstos y minimizados mediante la previa definición de cada categoría de las variables mediante palabras claves y términos asociados. Las mallas curriculares no requieren de condiciones especiales para su observación, tampoco se existen dificultades asociadas a la naturaleza de la medición. La clasificación de los distintos cursos según las variables de estudio se realizó en tres oportunidades diferentes espaciadas por seis meses con el fin de disminuir errores de medición y sesgos asociados al observador. Los posibles sesgos asociados al instrumento de medición fueron esclarecidos y controlados como se describió en el apartado de “análisis de los datos” en el texto.

RESULTADOS

Del total de universidades que imparten la carrera de Obstetricia, se observa que catorce corresponden a instituciones de tipo privado y once a establecimientos de tipo estatal, siendo un 56% y un 44% del total respectivamente. Las instituciones se encuentran acreditadas desde los tres hasta los siete años, algunas a la fecha en proceso de reacreditación.

La carrera de Obstetricia como tal también se encuentra acreditada en seis de las veinticinco instituciones que la imparten, desde cinco hasta siete años. En la Tabla 1 podemos observar el desglose de esta información.

Respecto a la denominación de la carrera, esta recibe como nombre obstetricia y puericultura en 18 casos, obstetricia en 5 casos y obstetricia y neonatología en 2 casos impartándose en un total de 32 sedes a lo largo de Chile.

En el mapa de calor a continuación se puede observar la distribución de las distintas sedes a lo largo de Chile y su respectiva proporción del total.

La cantidad total de cursos contenidos en las mallas curriculares van desde los treinta y uno hasta los sesenta y ocho, con una media de cuarenta y nueve por malla curricular. Durante el primer año de la carrera se observa una media de 12,48 cursos correspondiendo estos a un 25,45% del total de cursos contabilizados en las mallas. A lo largo del segundo, tercer y cuarto año de carrera se observó una distribución decreciente pero similar con un promedio de 12,76, 10,68 y 9,04 cursos por malla lo que equivale a un 26,02%, 21,78% y 18,43% respectivamente. Respecto al quinto año de carrera la cantidad de cursos asociados a este periodo disminuye a un promedio de 4,08 cursos por malla correspondiendo a un 8,32% del total.

Las mallas curriculares presentan un promedio de 9,24, 7,68 y 7,64 cursos de ciencias básicas, formación general y disciplinar clínico respectivamente, siendo estos 3 tipos de líneas formativas las de mayor frecuencia equivalentes a un 52,12% del total de cursos.

Respecto al área de obstetricia, los cursos asociados se encuentran presentes entre 1 y 8 veces con un promedio de 4,12 cursos por malla. En el caso de los cursos asociados al área de ginecología entre 2 y

TABLA 2: Caracterización de mallas curriculares según cantidad de cursos por año curricular, áreas de estudio teóricos y prácticos y régimen curricular

Número de cursos	Rango	Media	Porcentaje del total (%)
Total	[31 - 68]	49,04	100
Número de cursos por año curricular			
Primer año	[9-18]	12,48	25,45
Segundo año	[10-16]	12,76	26,02
Tercer año	[4-15]	10,58	21,78
Cuarto año	[3-15]	9,04	18,43
Quinto año	[1-8]	4,08	8,32
Número de cursos según área de estudio			
Ciencias básicas	[6 - 16]	9,4	19,17
Ciencias sociales	[0 - 4]	2,0	4,08
Formación general	[2 - 18]	6,52	13,30
Disciplinar clínico	[3-22]	9,64	19,66
Obstetricia	[1 - 8]	3,76	7,67
Ginecología	[0-9]	3,56	7,26
Neonatología	[2-10]	3,88	7,91
Investigación	[2-8]	3,68	7,50
Gestión	[2-9]	4,04	8,24
Ética y matronería legal	[0-3]	1,24	2,53
Salud comunitaria	[0 - 5]	2,4	4,89
Cursos electivos	[0 - 5]	1,28	2,61
Otros	[0 - 4]	0,32	0,65
Número de cursos según su naturaleza teórica o práctica-clínica			
Cursos teóricos	[29-57]	42,92	87,52
Cursos práctico-clínico	[2-15]	6,12	12,48
Número de cursos según su naturaleza semestral o anual			
Cursos semestrales	[28-67]	46,48	94,78
Cursos anuales	[0-13]	2,56	5,22

14 veces por malla con un promedio de 4,56 y neonatología entre uno y seis cursos por malla con un promedio de 3,32. Las tres áreas disciplinares mayormente reconocidas de la carrera corresponden en su suma a un 22,84% del total de los cursos de las mallas.

En cincuenta y nueve cursos, que corresponden al 4,81% del total, se identificó más de una palabra clave asociada a diferentes áreas de estudio, por lo que se les clasificó según el número de éstas en dos o tres categorías según el caso. Ocho cursos fueron categorizados como Otros, al no denotar pertenencia a alguna de las áreas mencionadas.

De la sumatoria total de cursos presentes en las mallas curriculares analizadas, un 12,48% correspondió a cursos de tipo clínico. Durante el primer año de carrera, el 100% de las mallas se compone exclusivamente de cursos teóricos, según su descripción. Asimismo, las escuelas comienzan a integrar cursos de naturaleza clínica a partir del segundo año, en un 20% de los casos. En este nivel curricular los cursos teóricos predominan correspondiendo a un 98,12%.

En tercer año en un 44% de los casos inicia con actividades de tipo clínicas siendo estas un 9,74% del total de cursos del nivel. En cuarto año en un 12% de los casos se observó la implementación por primera vez de actividades clínicas las cuales ocupan el 20,35% de los cursos del cuarto año. Quinto año es el único en el cual las actividades clínicas superan a las teóricas en un 73,53% versus un 26,47%, en un 24% de las mallas este año curricular es el primero en presentar actividades de tipo asistenciales. Los cursos teóricos predominan en los primeros cuatro años de la carrera y corresponden al 87,52% del total de cursos analizados. Un 44% de las mallas curriculares presentan cursos de tipo anuales, este tipo de cursos están contenidos en el primer y segundo año de la carrera en un 6,25% en ambos casos, en tercer año los cursos anuales aumentan a un 18,75%, en cuarto año a un 25% y finalmente en quinto año a un 43,75%. Estos cursos corresponden - en suma- al 5,22% del total de cursos analizados en el estudio. El desglose de la información antes presentada se puede observar en detalle en la Tabla 2 del texto.

DISCUSIÓN

Todo estudiante al momento de elegir su carrera universitaria e institución genera expectativas respecto a su formación profesional y personal (13). Por

esto, a la hora de realizar esta elección, es clave que los futuros profesionales investiguen acerca del perfil de las universidades y los planes de formación que ofrece la carrera de su interés.

Respecto a la elección de una casa de estudio estatal o privada, la evidencia actual no asocia necesariamente una mejor calidad a un tipo de institución (14). Como aseguramiento de la calidad de la educación superior en Chile se utiliza como instrumento la acreditación institucional (15), la cual mediante su obligatoriedad, a partir del año 2018 (16), asegura estándares de logro de criterios en la formación de profesionales (17). Si bien las mallas curriculares son diseñadas bajo el principio de libertad de cátedra en Chile según los criterios planteados por cada institución (18), estas entidades, mediante su acreditación, aseguran la homogeneidad y consistencia de las mallas de pregrado y de la formación de sus profesionales (17).

Según las normas que rigen actualmente en el país, la acreditación de las carreras de pregrado se plantea como selectiva en conjunto a la acreditación institucional (16). En el área de la salud, se plantean como excepción a esta regla las carreras de Medicina y Odontología ya que "resulta necesario que los graduados de estas carreras desarrollen habilidades específicas en el campo de la investigación e innovación en el área de la salud" (17). Pese a esto, los planes de estudio de Obstetricia pueden optar a una certificación de calidad, la cual cuenta con una de las mayores tasas respecto a otras carreras del área (19). Esto da cuenta de su lineamiento a las necesidades del país, su regulación sanitaria y actualización basada en la evidencia (20).

El profesional que se titula de la carrera de Obstetricia en cualquiera de sus denominaciones se le reconoce como matrona o matrona en Chile, adicional a la licenciatura que se obtiene al término del octavo semestre, y si bien se deben tomar en cuenta las diferencias en su formación, no se debe dejar de poner atención a todas similitudes que existen y que en su conjunto generan su identidad (21), tal como lo simboliza la característica utilización del uniforme rojo en los diversos espacios de desempeño profesional (22).

La descentralización es una problemática abordada hace al menos setenta años nuestro país, si bien se han implementado una serie de estrategias para combatirla, especialmente en el área de salud

y educación (23), podemos observar en los resultados del presente estudio que es un fenómeno que se sigue dando a lugar a nivel nacional. Pese aún a la existencia de este problema, con el transcurso de los años se ha observado una mejora asociada a la apertura de la carrera en diversas universidades tanto estatales como privadas con sedes en regiones distintas a la metropolitana a nivel nacional (24).

La construcción de mallas curriculares, es decir, su contenido y distribución, no es un proceso azaroso (25), según López en el año 2017, las Instituciones de Educación Superior (IES) “desarrollan procesos de creación, modificación, revisión, o innovación curricular atendiendo a los parámetros de calidad educativa, nuevos modelos y métodos de enseñanza y aprendizaje, demandas del medio, y a impulsos de competencia y posicionamiento entre las comunidades académicas” (26) es por esta razón que el diseño de las mallas se considera un proceso complejo el cual requiere la integración y compromiso de no solo expertos (25) sino de todos los componentes de la comunidad educativa (27).

Todo profesional de salud necesita como base para el ejercicio de su trabajo las ciencias básicas (28), el estudio de materias asociadas a su disciplina específica (29) y una formación integral a través del desarrollo personal y de habilidades socioemocionales (30), a partir de estas necesidades es que se fundamenta la mayor proporción de cursos asociados a estas materias en las mallas curriculares.

Tal como se pudo observar en la caracterización de las mallas curriculares, el área disciplinar clínica, la obstetricia, ginecología y neonatología aplicada por el profesional matrona o matrona, se pueden estudiar cada una de forma aislada como también de forma conjunta, este fenómeno se da a lugar a partir de la focalización del trabajo de estos profesionales, en la mayoría de los casos, al grupo específico de la mujer a lo largo de su ciclo vital y reproductivo y su hijo desde un enfoque integral (31).

La complementariedad de la teoría y la práctica es clave en la formación de los profesionales del área de la salud ya que les permite no solo aprender cómo funcionan las cosas sino que además aprenden su aplicación a la realidad permitiéndoles construir un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje (32), a raíz de esta observación es que se releva la importancia

de la implementación de cursos clínicos a lo largo de la formación curricular de los futuros matrones y matronas, en especial en etapas tempranas de la carrera ya que representa en el estudiante una oportunidad de mejorar lo aprendido en la teoría, ampliar sus conocimientos, aplicar técnicas y realizar procedimientos (33).

Una de las aristas que considera el proceso de enseñanza aprendizaje es el régimen de estudio ya que esta afecta directamente el desempeño de los estudiantes, la opinión de estos últimos respecto a qué metodología es mejor se resume en no privilegiar una por sobre la otra ya que cualquier técnica de aprendizaje va a generar resultados positivos en su proceso (34).

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La caracterización utilizada en este estudio se basa en percepciones de la autoría de este documento, no representando necesariamente una clasificación estandarizada, sin embargo frente a esta situación es que se tomaron en cuenta las medidas de control de sesgo.

Dentro del proceso de caracterización de las mallas se observó la ausencia de, por ejemplo, cursos asociados al área de medicina legal y ética en un 16% de los casos lo que no denota necesariamente la ausencia de este contenido en la formación de los profesionales. Debemos considerar que las mallas curriculares son un componente del plan de estudio, es por esto que su visualización directa sin incluir otros componentes curriculares podría generar sesgos en la observación.

A raíz de lo anterior es que se releva la importancia de realizar posteriores análisis complementarios a la información presentada tomando en consideración, por ejemplo, los programas y creditaje asociado a los cursos presentes en las mallas a modo de profundización.

CONCLUSIÓN

La composición curricular de las mallas de la carrera de obstetricia en Chile, en el año 2023, destaca por contener en su mayoría cursos asociados a las áreas de ciencias básicas, formación general y disciplinar clínico. También se observó que los cursos teóricos se destacan en proporción a los de apli-

cación clínica, con un 87,52%, y que los cursos en formato semestral también predominan en cantidad por sobre los anuales correspondiendo a un 94,78% del total.

Los hallazgos de esta investigación impactan de manera significativa ya que permiten a la comunidad científica de matronas y matrones de Chile reconocer la diversidad curricular que existe a nivel nacional sobre la formación de pregrado, lo que enriquece los distintos perfiles de egreso en nuestra sociedad acorde a las necesidades locales de cada institución educativa y al sello propio de cada una. Actualmente no existe evidencia que demostrara esta diversidad, por lo que este documento potencia la investigación en matronería sobre su formación profesional.

De esta investigación se desprenden otras inquietudes que pueden ser analizadas en otros procesos investigativos y que permitirían complementar la información presente en este documento.

Destaca el hecho de medir si la diversidad en la formación genera profesionales que sean capaces de desempeñarse laboralmente en otros lugares geográficos distintos al original. Adicionalmente, se puede buscar la relación entre las líneas disciplinares o área de formación de las distintas universidades y su impacto en el desempeño laboral. Finalmente, se invita a los lectores a buscar la percepción de egresados y egresadas de las distintas casas de estudios, para verificar si existen fortalezas y debilidades relacionadas con la estructura del plan de estudio o de la construcción de la malla curricular.

Finalmente, con los resultados presentados es posible indicar que la formación de pregrado de matronas y matrones en Chile es muy heterogénea desde la mirada de sus mallas curriculares, sin embargo hay aspectos que unifican su formación y potencias áreas diferentes a la disciplinar, como las ciencias sociales o las ciencias básicas.

Se recomienda a los cuerpos docentes o educativos a innovar en la construcción de planes de formación de matronería, permitir la creatividad de sus estudiantes y fortalecer constantemente la modernización de los procesos educativos, no solo enmarcado en lo disciplinar, sino también en nuevas áreas del conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las personas que permitieron llevar a cabo este estudio, dentro de ellas, académicos/as y estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile.

REFERENCIAS

- Zárate, M.** De Partera a Matrona. Hacia la asistencia profesional del parto en Chile en el siglo XIX. *Calid educ [Internet]*. 2007 [citado el 27 de septiembre de 2022];0(27):284. Disponible en: <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/227/232>
- Muñoz, L.** Formación profesional de la matrona/matrona en Chile: años de historia. *Rev. chil. obstet. ginecol. [Internet]*. 2020 Abr [citado 2022 Sep. 27]; 85(2): 115-122. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262020000200115&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262020000200115>.
- International Confederation of Midwives.** Documento Básico Definición Internacional de Matrona de la ICM [Internet]. 2017. Disponible en: https://internationalmidwives.org/assets/files/definitions-files/2020/07/8.1-definition-of-the-midwife_es.pdf
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.** Modelo curricular y lineamientos para el diseño curricular en Pregrado [Internet]. Pucv. cl. [citado el 27 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20201016/20201016121710/modelo_curricular_y_lineamientos_para_el_diseno_curricular_de_pregrado.pdf
- Universidad de Chile.** (2021). Modelo educativo de la Universidad de Chile. Universidad de Chile. <https://doi.org/10.34720/DE4P-1K12>
- Toledo, G.** El currículum en la formación universitaria docente: aportes para un análisis crítico. *Rev virtual Univ Catól Norte [Internet]*. 2022;(66):183-212. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.35575/rvucn.n66a8>

7. **Acevedo, L., Cartagena, C., Palacios, L., Gallagos, A.** Análisis comparativo de mallas curriculares de programas tecnológicos de mercadeo. *Rev. CEA* [Internet]. 2019;5(9):97-112. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22430/24223182.1254>

8. **Firoozehchian, F., Zareiyan, A., Geranmahyeh, M., Behboodi Moghadam, Z.** (2022). Domains of competence in midwifery students: a basis for developing a competence assessment tool for Iranian undergraduate midwifery students. *BMC Medical Education*, 22(1), 704. <https://doi.org/10.1186/s12909-022-03759-z>

9. **Muraraneza, C., Mtshali, G.** (2021). Planning reform to competency-based curricula in undergraduate nursing and midwifery education: A qualitative study. *Nurse Education Today*, 106(105066), 105066. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2021.105066>

10. **Puga, A., Puga, G.** Investigaciones en educación médica, necesarias para el desarrollo científico y docente en residentes de Ciencias Básicas Biomédicas. *Gac méd espirit* [Internet]. 2022 [citado 27 Sep 2022];24(2). Disponible en: <http://revgmespirituaana.sld.cu/index.php/gme/article/view/2433>

11. **Arguedas, O.** Tipos de diseño en estudios de investigación biomédica. *Acta méd. costarric* [Internet]. 2010 Mar [cited 2023 July 13]; 52(1): 16-18. Available from: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022010000100004&lng=en.

12. **Manterola, C., Otzen, T.** Los sesgos en Investigación Clínica. *Int. J. Morphol.* [Internet]. 2015 Sep [citado 2023 Jul 13]; 33(3): 1156-1164. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022015000300056&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022015000300056>.

13. **Sparling, F.** Expectativas de estudiantes sobre su formación universitaria. *Carretera de Obstetricia*. Instituto Dr. Andrés Barbero. San Lorenzo-Paraguay. 2018. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud [Internet]. 2021 Apr [cited 2023 July 13]; 19(1): 79-85. Available from: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1812-95282021000100079&lng=en. <https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2021.019.01.79>.

14. **Huerta, P., Gaete, H.** Análisis de la dependencia de la acreditación institucional: Un estudio comparativo de universidades en Chile. *Actual Investig Educ* [Internet]. 2018;18(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i1.31748>

15. **Fleet, N., Pedraja, L., Rodríguez, E.** Acreditación institucional y factores de la calidad universitaria en Chile. *Interciencia* [Internet]. 2014;39(7):450-457. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33931446001>

16. **Espinoza, O., López, D., González, L., Puelido, S.** Calidad en la Universidad [Internet]. Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa; 2019. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Oscar-Espinoza/publication/338431356_Calidad_en_la_Universidad/links/5e148f4492851c8364b73cdb/Calidad-en-la-Universidad.pdf#page=92

17. **Comisión Nacional de Acreditación.** Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional y de programas [Internet]. 2023. Disponible en: <https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/AllItems/INTRODUCCI%20A%20LOS%20CRITERIOS%20Y%20EST%20DARE%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20EDUCACI%20N.pdf>

18. **Madrid R.** El derecho a la libertad de cátedra y el concepto de universidad. *Rev. chil. derecho* [Internet] 2013. Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372013000100016&script=sci_arttext

19. **Medina, E., Kaempffe, A.** Medicina y otras Carreras de la Salud en Chile: Un análisis preliminar. *Rev. méd. Chile* [Internet]. 2007 Oct [citado 2023 Jul 13]; 135(10): 1346-1354. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872007001000018&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872007001000018>.

20. **González, L.** El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América latina [Internet]. 2004. Disponible en: <https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/12.pdf>

21. **Balderas, M.** Identidad profesional en los estudiantes de enfermería [Internet]. Vol. 20. *Revista mexicana de enfermería cardiológica*; 2012. Disponible en: <http://www.index-f.com/rmec/20pdf/20-092.pdf>

22. **León, C.** El uniforme y su influencia en la imagen social. *Rev Cubana Enfermer* [Internet]. 2006 Mar [citado 2023 Jul 13]; 22(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192006000100006&lng=es.

23. **Goic, A., Armas, R.** Decentralization of health care and medical teaching: The Chilean experience. *Rev. méd. Chile* [Internet]. 2003 Jul [citado 2023 Jul 13]; 131(7): 788-798. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000700012&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003000700012>.

24. **Víctor, C.** Sistema de Acreditación Universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado? [Internet]. Vol. 40. *Estudios pedagógicos*; 2014. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052014000100003&script=sci_arttext&lng=en

25. **Armijos, J., La Paz, A.** Características de la construcción curricular de las carreras universitarias de Contabilidad en Chile. *Capic Rev* [Internet]. 2021;18:1-17. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.35928/cr.vol18.2020.106>

26. **López, A.** Características de los procesos de innovación curricular en las instituciones de educación superior de Chile [Internet]. Santiago, Chile: Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Sociales; 2017 [citado: 2023, julio]. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/167725>

27. **Bitencourt, J., Martini, J., Léo, M., Conceição, V., Maestri, E., Biffi P., et al.** Structuring a philosophical and theoretical framework in the pedagogical project to teach nursing care. *Rev Bras Enferm* [Internet]. 2020;73(suppl 6):e20190687. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0687>

28. **Petra, I., Herrera, P., Cortés, M.** Enseñanza de competencias en ciencias básicas. *Medicina y áreas de la salud* [Internet]. Vol. 3. Facultad de Medicina, UNAM, y McGraw Hill Education; 2014. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/publicaciones/gaceta/mar102k15/g_mar102k15.pdf

29. **Hernández, E., Quishpe, G., Leiva, L., Chicaiza, J.** Innovación en el proceso educativo para la excelencia académica y científica en las ciencias básicas de salud. *Enferm Investiga Investig Vincul Docencia Gest* [Internet]. 2023;8(1):76-85. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.31243/ei.uta.v8i1.1893.2023>

30. **Peña R, Milena A.** Las habilidades comunicativas en la formación profesional de los estudiantes de Enfermería y su importancia en las prácticas clínicas. Universidad Militar Nueva Granada; 2018.

31. **Molina, L., Rodríguez, V., Miranda, M., Hidalgo, M.** Recorrido histórico de la profesión de matrona: una revisión bibliográfica. *Rev Paraninfo Digital*, 2016; 25. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n25/335.php> Consultado el 13 de Julio de 2023

32. **Melendez, S.** La importancia de la práctica en la formación de enfermería en tiempos de Covid-19: experiencias de alumnos [Internet]. Vol. 8. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*; 2020. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902020000800004&script=sci_arttext

33. **García, B., Siles, J., Martínez, M., Martínez, E., Manso, C., González, S. et al.** Percepciones de los estudiantes sobre sus vivencias en las prácticas clínicas. *Enferm. univ* [revista en la Internet]. 2019 Sep [citado 2023 Jul 14]; 16(3): 259-268. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632019000300259&lng=es. Epub 11-Feb-2020. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.3.712>.

34. **Bracho, L.** Indicadores de confort relacionados con el desempeño académico de los estudiantes universitarios [Internet]. Vol. 24. *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*; 2022. Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/3633/4955>

ANEXOS

ANEXO 1. Pauta de caracterización de las Universidades, Escuelas o departamentos que imparten la carrera de Obstetricia.

 Pauta Caracterización de las universidades
Nombre del responsable:
Fecha:
Universidad:
Tipo de Institución: Estatal () Privada ()
Acreditación: Si () No () Años de acreditación: () años
Antigüedad de la Universidad:
Nombre de la carrera:
Tipo de Unidad: Escuela: () Departamento: ()
Antigüedad de la carrera en la universidad:
Número de Sedes en las que se imparte la carrera en Chile:
Región(es) en la(s) que se encuentra(n) la(s) sede(s):
Código de malla asignado:

Anexo 2. Objetivos específicos de la investigación

Como objetivos específicos de la presente investigación se plantean:

1. Caracterizar a las Universidades y Escuelas o departamentos que imparten la carrera de Obstetricia en Chile.
2. Identificar las sedes en las que se imparte la carrera de Obstetricia en Chile y su distribución.
3. Categorizar los cursos contenidos en las mallas curriculares de Obstetricia en Chile según su distribución en los años de carrera, líneas formativas, presencia de cursos clínicos y teóricos y presencia de cursos semestrales y anuales.

Anexo 3. Normas de publicación de revista Matronería Actual para autores

Directrices para autores disponibles en:

<https://revistas.uv.cl/index.php/matroneria/about/submissions>